



FICHA DE POSTULACIÓN CENTRO DE ESTUDIANTES RENOVACIÓN CONSEJO LOCAL 2026-2028

RBD	
RBD	
	~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~
PG, color, ta	amaño 20x20 cms.
rma ión Públic	 a
	rma

Nombre, RUN y Firma Presidente Consejo Escolar 2025 Nombre, RUN y Firma Progenitor/a, tutor/a o responsable legal

Reauisitos:

- 1. La o el postulante debe ser integrante del Consejo Escolar 2025 de su establecimiento educacional, por lo que debe adjuntar el acta de constitución correspondiente.
- 2. La ficha debe ser firmada por su progenitor/a, tutor/a o responsable legal, en señal de conocimiento y conformidad.
- 3. Se debe adjuntar el certificado de nacimiento.
- 4. Su progenitor/a, tutor/a o responsable legal debe consentir el uso de imagen, para fines del proceso electoral (documento adjunto).
- 5. La ficha, una vez completada, debe ser enviada al correo electrónico participacionpuertocordillera@slepuertocordillera.cl

